I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

1000548

DECRETO EXENTO N° 202/ /2009

Cerrillos, 03 ABR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2053/2009; el Ordinario N°800/209/2009 de la Dirección de Obras Municipales; el Ordinario N°500/1134/2008 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Informe Social del Departamento de Acción Social; el Oficio N°1000/471/2008 de la Dirección Jurídica; el Decreto Supremo N°2.385 de 1996 del Interior, que fijó el texto refundido y sistematizado de la Ley N°3.063, de 1976, sobre Rentas Municipales; D.F.L. N°458/1975; lo señalado en la Ordenanza Municipal N°2 sobre Derechos Municipales de Urbanismo y Construcción, en su título IX; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Inforeme Social del Departamento de Acción Social de la I. Municipalidad de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Autorizase la rebaja de un 99% en el pago de los Derechos Municipales por concepto de Permiso de Edificación, en la vivienda de propiedad de don **Nancio Oyarce Vergara**, Cédula de Identidad N°06.099.441-2, ubicada en Pje. Solón N°1886, Población Las Torres, Cerrillos, correspondientes al Expediente N° 103/2008, en atención a los informes emitidos por la Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Obras Municipales y de la Dirección de Desarrollo Comunitario:

2. La Dirección de Obras Municipales registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 03.01.003.001 "Urbanización y Construcción" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/mbh

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000548 /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Departamento de Urbanismo
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesoreria Municipal
Interesado